

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33605** *LEPAR ESTRUCTURAS, S.L.*

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 2.11.09 en el procedimiento de ejecución número 146/09 seguido a instancia de D. Isidro Duran García contra Lepar Estructuras, S.L. sobre Cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Lepar Estructuras, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 2.428,69 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 2 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090080074-1